



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA
TURISMO

Arica, 15 de Enero 2015.

CARTA  066 /2015

SEÑOR
JOANIS DAVID PERALTA TUCHIE
TENIENTE CORONEL DE CARABINEROS PREFECTO SUBROGANTE
REGION DE ARICA Y PARINACOTA
PRESENTE

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo requerido en su Oficio. N° 25 de fecha 13 de Enero del presente año, solicitando autorización para realizar una actividad en el Parque Vicuña Mackenna, con motivo de la entrega de vehículos y medios logísticos, a realizarse el día 19 de Enero, desde las 08:00 horas.

Vistos los antecedentes presentados, informo a Ud. que se encuentra **"Autorizada"** para realizar dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias :

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- Deberá considerar los decibeles establecidos por ley.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



MVC/jaa
Cc. U.Fiscalización
Archivo

01185